

**Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXII  
Legislatura**

**DUARTE MURILLO, JOSÉ IGNACIO**

DIARIO DE LOS DEBATES, MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013,

CREACION DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA

**El diputado José Ignacio Duarte Murillo:** Con su venia, señor presidente. Compañeros y compañeras diputadas, buenas tardes. Hoy conmemoramos al Ejército Mexicano; esta fecha nos hace recordar el origen popular y el inamovible compromiso institucional de nuestro instituto armado.

Fue el 19 de febrero de 1913, cuando el entonces gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, emitió el decreto para la organización del Ejército encargado de sostener la legalidad que había sido quebrantada de manera artera en la República.

Hace un siglo México vivía momentos muy difíciles, pues se había roto el orden constitucional y se había sacrificado al presidente de la República, don Francisco I. Madero.

El presidente Miguel Alemán, primer presidente civil después de la Revolución, supo interpretar cabalmente aquel gesto, al festejar este día para honrar al soldado mexicano, a partir de 1950.

Fue gracias a la valentía del entonces gobernador de Coahuila, que se fijara la base legal para el seguimiento de un nuevo Ejército, jerarquizando, coordinando. Pero además con los ideales, no solo de nacionalismo y de lealtad institucional, sino con el propósito de que la lucha cristalizara la justicia social.

Por ello es que la suma de los ejércitos revolucionarios convergentes en el Ejército Constitucionalista, es el origen real de nuestras actuales Fuerzas Armadas. Su base es indiscutiblemente popular; se integró desde sus inicios con compatriotas de todas las entidades federativas, de todos los credos, de todas las etnias que conforman nuestro mosaico nacional; de mujeres y hombres de condición humilde, lo mismo que de sectores medios y de la más amplia gama de oficios profesionales de conocimiento o de aptitudes.

De ahí que con toda razón pueda decirse que es el Ejército del pueblo, de él proviene y a él se debe y ha demostrado que a él sirve, a través de sus instituciones.

Son soldados, hombres y mujeres cuya oficialidad ha sido formada en los valores más representativos de nuestra historia, en el Heroico Colegio Militar y en otras

instituciones educativas de excelencia en el Ejército y en las fuerzas aéreas. De tal manera que tropa y oficiales constituyen un solo cuerpo, identificado por el servicio de las armas y por el amor a México.

Su mística de servicio es a toda prueba; por eso se han ganado el derecho propio y el reconocimiento y la gratitud del pueblo, que en momentos difíciles o trágicos ha visto a sus soldados acudir en su auxilio, porque siendo un Ejército profesional y preparado para defender el territorio y a su población ante riesgos y amenazas violentas, también es un Ejército de paz, que es el primero en prestar auxilio organizado a la población civil en caso necesario.

Es un Ejército vinculado con la sociedad, a la que sirve y a una organización de Estado en el que el ciudadano es capaz de depositar —sin titubeos— su confianza, por su incansable labor en la protección del patrimonio nacional, de la vida de los mexicanos y por ser un factor decisivo en el proyecto nacional que aspiramos construir en armonía y en un orden democrático.

No hay duda, han participado al lado de tres órdenes de gobierno cuando ha sido indispensable garantizar y mantener la seguridad pública y hacer respetar el orden constitucional, como lo demanda la sociedad y lo establece nuestra Carta Magna.

Las acciones que realizan tienen pleno fundamento constitucional y a él se apega su actuación, su lealtad a las instituciones y al jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que por mandato democrático es el Presidente de la República, está fuera de toda duda.

Lo que hoy conmemoramos es más que nada el refrendo del indisoluble vínculo del pueblo con las Fuerzas Armadas, que desde hace un siglo constituyen un baluarte de honor y lealtad que trasciende a los individuos.

Podemos decir, con orgullo y plena certeza, que el Ejército Mexicano es garante de la seguridad de todos los mexicanos; que es la muestra más palpable de la institucionalización permanente del servicio a México, un ejército que vela incansable por su pueblo, con amor y con lealtad a nuestros valores nacionales y a nuestros anhelos compartidos de justicia.

Por eso, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional desde esta tribuna reitera la confianza y el orgullo que nos inspira a todos los mexicanos la tarea desarrollada por las mujeres y los hombres de nuestro Ejército, que como muchos de ellos, gran parte de su tiempo se encuentran a distancia de sus seres queridos, cumpliendo así con su deber militar. Muchas gracias. Es cuanto, señor presidente.